



# 19.200 euros para formar a los abogados de justicia gratuita

## ■ E. C.

**BILBAO.** El Gobierno vasco acordó ayer conceder una subvención de 40.000 euros a los colegios de la abogacía de Bizkaia, Gipuzkoa y Álava con el fin de financiar la formación y especialización de los letrados que prestan los servicios de asistencia-jurídica gratuita para personas sin recursos. El organismo provincial vizcaíno obtendrá 19.200 euros del importe total para formación. La subvención pretende dar continuidad a la especialización de los profesionales de los diferentes turnos y particularmente aquellos dedicados a menores, extranjería y violencia de género. El año pasado se impartieron 30 cursos formativos en

materia de justicia gratuita. Contaron con la asistencia de 5.060 letrados (3.221 en Bizkaia, 994 en Álava, y 845 en Gipuzkoa).

Euskadi tiene en la actualidad a 2.381 profesionales adscritos al turno de oficio y 1.958 en el turno de guardia, que asisten a la ciudadanía 24 horas al día y los 365 días al año. El servicio cuesta unos 15 millones de euros cada ejercicio al Ejecutivo y el año pasado lo solicitaron con éxito 24.000 vascos. En lo que llevamos de 2019, se han registrado más de 14.000 peticiones para que estos letrados asuman la defensa de ciudadanos sin medios económicos en jurisdicción civil, penal, contencioso-administrativa y social.